



Educación
Secretaría de Educación Pública



Secretaría de Administración
Coordinación de Archivos del CONALEP



Resultados

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2024

29/Enero/2025

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



A) Integración y actualización de los inventarios de archivo de trámite de las áreas generados de información.

Tiempo de implementación:

Enero a Diciembre del 2024.

Indicador: Porcentaje de inventarios integrados y actualizados por parte de las áreas generadoras de información.

Formula: (Número de áreas generadoras de información que actualizaron su inventario general del archivo de trámite / Número de áreas generadoras de información totales) *100

Áreas generadoras de información de las oficinas centrales, la UOD y la RCEO: 25

Áreas generadoras de información en los 27 planteles de la UOD: 243 (9 áreas por plantel)

Áreas generadoras de información en los 6 planteles de la RCEO: 54 (9 áreas por plantel)

Total de áreas generadoras de información del Colegio: 322

Medición: Anual

Meta 2024: 100%

RESULTADOS: 41.30%

JUSTIFICACIÓN: Entregaron al 28 de enero de 2025 las siguientes áreas generadoras de información:

19 áreas generadoras de las oficinas centrales de un total de 25;

114 áreas generadoras de los planteles de la UOD y RCEO de un total de 297;

Total: 133 áreas generadoras de información entregaron su inventario de archivo de trámite de un total de 322.

Continua un retraso en las áreas generadoras de información, principalmente en planteles, para integrar y realizar la integración del inventario de archivo de trámite, por lo que se continuara en el ejercicio 2025 con la capacitación y asesoría necesaria.

B) Transferencia primaria de expedientes de los archivos de trámite al archivo de concentración del CONALEP

Tiempo de implementación:

Febrero a Diciembre del 2024.

Indicador: Porcentaje de áreas generadoras de información que realizaron transferencia primaria de expedientes.

Formula: (Número de áreas generadoras de información que realizaron transferencia primaria de expedientes / Número de áreas generadoras de información totales) *100

Medición: Anual



[Handwritten signature]



Meta 2024: 100%

RESULTADOS: 54.96%

JUSTIFICACIÓN: Al 31 de diciembre de 2024 realizaron transferencia primaria:

17 unidades administrativas de oficinas centrales;
La Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca;
La Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México;
154 áreas internas de los planteles de la Ciudad de México;
4 áreas internas del plantel Oaxaca;

Total: 177 áreas generadoras de información realizaron transferencia primaria de un total de 322.

Continúa un retraso en las áreas generadoras de información, principalmente en planteles, para integrar y realizar la transferencia primaria de expedientes bajo su resguardo, por lo que se continuara en el ejercicio 2025 con la capacitación y asesoría necesaria.

C) Gestionar ante el Archivo General de la Nación, las bajas documentales de la información bajo resguardo del archivo de concentración, con base al Catálogo de Disposición Documental, incluida la producida con anterioridad a 2005.

Tiempo de implementación:

Marzo a Diciembre del 2024

Indicador: Porcentaje de solicitudes de baja documental ingresadas al Archivo General de la Nación para ser dictaminadas.

Formula: (Número de solicitudes de baja documental ingresadas al Archivo General de la Nación para ser dictaminadas / Total de número de solicitudes programadas) *100

Medición: Anual

Meta 2024: 8 solicitudes de baja

RESULTADOS: 25%

JUSTIFICACIÓN: Se ingresaron en el mes de marzo de 2024, las solicitudes de baja documental de la Secretaría General y de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.

En la Segunda Reunión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, programada para finales del mes de noviembre de 2024, se presentarían 6 proyectos de baja documental:

Periodo 2004 y años anteriores

Unidad de Estudios e Intercambio Académico





Dirección de Prospección Educativa
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional

Periodo 2005 a la fecha

Unidad de Estudios e Intercambio Académico
Dirección de Prospección Educativa

Sin embargo, debido a cambios en la estructura de personal directivo en el Colegio, no fue posible conformar el Grupo Interdisciplinario, cuyos miembros son los titulares de las unidades administrativas así como sus suplentes, cuya designación debe recaer en un funcionario con nivel inmediato inferior.

Por otro lado, el Colegio se quedó sin Titular del Área Coordinadora de Archivos, cuyo nombramiento se dio hasta el 02 de diciembre de 2024, recayendo en el Mtro. Francisco Arturo Nieto Méndez, Secretario de Administración.

Tampoco se dio la ratificación o nombramiento del nuevo Responsable del Archivo de Concentración, figura que interviene de manera activa en los trámites de baja documental.

La ventanilla para la recepción de solicitudes de baja documental en el Archivo General de la Nación (AGN) cerró el 29 de noviembre de 2024.

Conformado el Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del CONALEP en el 2025 y conociendo el nuevo calendario de recepción de solicitudes de baja de parte del AGN, se presentarán los proyectos respectivos para su aprobación.

D) Gestionar ante el Archivo General de la Nación, las transferencias secundarias de la información que ha cumplido con sus plazos de conservación y que, por sus valores secundarios, requiere resguardarse en un archivo histórico, incluida la producida con anterioridad a 2005.

Periodo de ejecución: Abril a Diciembre del 2024.

Indicador: Porcentaje de número de solicitudes de transferencia secundaria ingresadas al Archivo General de la Nación para ser dictaminados.

Formula: (Número de solicitudes de transferencia secundaria ingresadas al Archivo General de la Nación para ser dictaminados / Total de número de solicitudes programadas) *100

Medición: Anual

Meta 2024: 4 solicitudes





RESULTADOS: 25%

JUSTIFICACIÓN: Se ingreso en el mes de junio de 2024, la solicitud de Transferencia Secundaria de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.

En la Segunda Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, programada para el 05 de diciembre de 2024, se presentarían 3 proyectos de transferencia secundaria:

Secretaría General
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección de Modernización Administrativa y Calidad

Sin embargo, debido a cambios en la estructura de personal directivo en el Colegio, no fue posible conformar el Grupo Interdisciplinario, cuyos miembros son los titulares de las unidades administrativas así como sus suplentes, cuya designación debe recaer en un funcionario con nivel inmediato inferior.

Por otro lado, el Colegio se quedó sin Titular del Área Coordinadora de Archivos, cuyo nombramiento se dio hasta el 02 de diciembre de 2024, recayendo en el Mtro. Francisco Arturo Nieto Méndez, Secretario de Administración.

Tampoco se dio la ratificación o nombramiento del nuevo Responsable del Archivo de Concentración, figura que interviene de manera activa en los trámites de transferencia secundaria.

La ventanilla para la recepción de solicitudes de transferencia secundaria en el Archivo General de la Nación (AGN) cerró el 13 de diciembre de 2024.

Conformado el Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del CONALEP en el 2025 y conociendo el nuevo calendario de recepción de solicitudes de transferencia secundaria de parte del AGN, se presentarán los proyectos respectivos para su aprobación.

E) Gestionar bajas internas de documentos de comprobación administrativa inmediata (DCAI), bajo resguardo en el archivo de concentración y las unidades administrativas.

Tiempo de implementación:

Febrero a Octubre del 2024.

Indicador: Porcentaje de unidades administrativas que realizaron baja interna.

Formula: (Número de unidades administrativas que realizaron baja interna / Número de unidades administrativas totales) *100

Medición: Anual

Meta 2024: 100%





RESULTADOS: 11.53%

JUSTIFICACIÓN: Han realizado baja interna de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata 6 unidades administrativas de 58.

Continúa un retraso en las áreas generadoras de información para integrar la baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, por lo que se continuara en el ejercicio 2025 con la capacitación y asesoría necesaria.

F) Fortalecer el sistema SATYC, como sistema de control de gestión y administración de documentos, tanto físicos como electrónicos.

Tiempo de implementación:

Febrero a Diciembre del 2024.

Indicador: Porcentaje de procesos en operación en el Satyc para el control de gestión y administración de documentos (4 procesos)

Formula: (Número de procesos para el control de gestión y administración de documentos que operan en Satyc / Número total de procesos del Satyc para el control de gestión y administración de documentos) *100

Medición: Anual

Meta 2024: 100%

RESULTADOS: 75%

JUSTIFICACIÓN: Se ha concluido la programación del módulo Transferencia Primaria, mismo que ya se encuentra en productivo.

Se continuará trabajando con el módulo Transferencia Secundaria y Baja Documental.

G) Capacitación a los responsables de archivo de trámite de las unidades administrativas de la Institución, en materia de organización, administración y conservación de archivos.

Tiempo de implementación: Marzo a Diciembre del 2024

Indicador: Porcentaje de responsables de archivo de trámite capacitados.

Formula: (Número de responsables de archivo de trámite capacitados / Número de responsables de archivo de trámite designados en las unidades administrativas) *100

Medición: Anual

Meta 2024: 100%

RESULTADOS: 100%

JUSTIFICACIÓN: Se capacitó a los 322 responsables de archivo de trámite de las oficinas centrales, UODCDMX, RCEO y sus planteles.





Resultados PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2024

Integró



José de Jesús Xospa Cruz
Jefe de Proyecto

Revisó



Daniel Martínez Silva
Director de Infraestructura y
Adquisiciones

Autorizó



Francisco Arturo Nieto Méndez
Coordinador de Archivos del
CONALEP

28 de enero del 2025



